

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 828

COMISIONES DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA Y DE EDUCACION

Impreso el día 1° de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2006

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre la existencia de estadísticas referidas a índices de suicidios en todo el país y otras cuestiones conexas. **Ríos y otros.** (1.475-D.-2006.)

– *Mabel H. Müller.* – *Marta L. Osorio.*
– *María del Carmen Rico.* – *María F. Ríos.* – *Carmen Román.* – *Gladys B. Soto.* – *Hugo G. Storero.*

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Educación han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ríos por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre las estadísticas de los índices registrados de suicidios durante los últimos cinco años; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 15 de agosto de 2006.

Juan H. Sylvestre Begnis. – *Blanca I. Osuna.* – *Juan E. B. Acuña Kunz.* – *Alberto Cantero Gutiérrez.* – *Graciela Z. Rosso.* – *Antonio Lovaglio Saravia.* – *Eusebia A. Jerez.* – *Julio E. Arriaga.* – *Paula M. Bertol.* – *Esteban J. Bullrich.* – *Stella M. Cittadini.* – *Guillermo de la Barrera.* – *Francisco J. Delich.* – *Margarita Ferrá de Bartol.* – *Eduardo L. Galantini.* – *Eva García de Moreno.* – *Lucía Garín de Tula.* – *Amanda S. Genem.* – *Ruperto E. Godoy.* – *Leonardo A. Gorbacz.* – *Griselda N. Herrera.* – *Beatriz M. Leyba de Martí.* – *Eduardo L. Borocotó.* – *Eduardo G. Macaluse.* – *Marta O. Maffei.* – *Nélida M. Mansur.* – *Juliana I. Marino.* – *María C. Moisés.* – *Lucrecia E. Monti.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio Salud y Ambiente, informe a esta Cámara legislativa lo siguiente:

1. Si cuenta con estadísticas actualizadas de los índices de suicidios registrados en los últimos cinco años en todo el territorio nacional, y cómo se distribuyen los mismos por grupos etarios, sexo y regiones, así como causales establecidas.

2. Si se han realizado o se están realizando estudios sociales, ambientales y psicológicos desde los ámbitos sanitarios públicos para establecer modalidades de respuesta a la población, de carácter interdisciplinario, a través de los entes correspondientes.

3. Si se han dispuesto políticas públicas respecto de esta problemática. En caso afirmativo, detalle cuáles son.

4. Si desde el Ministerio de Salud se está brindando capacitación a los profesionales de las distintas provincias respecto de la prevención de suicidios. Si la respuesta es afirmativa, cuáles son las mismas, en qué consisten, a qué provincias se está brindando y cuál es la partida presupuestaria asignada dentro del presupuesto de salud para tal fin.

5. Si se han planteado juntamente con el Ministerio de Educación programas de prevención dise-

ñados para abordar el tema y la búsqueda de alternativas con los estudiantes en el nivel medio, EGB 3 y polimodal. En caso afirmativo, en qué provincias se están implementado y quiénes son los responsables de los programas.

6. Si se ha analizado con expertos la factibilidad de aplicar a través de agentes de intervención profesionales, como método de detección en los ámbitos educativos medios, el inventario autoadministrable ISO 30 para detectar factores de riesgo suicida e intervenir precozmente con el adolescente y su familia. En caso afirmativo, cuál es la opinión de los expertos.

7. Si ese ministerio cuenta con información relativa a las consultas realizadas en las distintas provincias del país que cuentan con líneas gratuitas de asistencia telefónica. En caso afirmativo, cuáles son los datos relevados y cuál es la relación entre la atención de la emergencia y los espacios hospi-

talarios de atención clínica en cada uno de los distritos.

María F. Ríos. – Delia B. Bisutti. – Susana R. García. – Emilio A. García Méndez. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Adrián Pérez. – Elsa S. Quiroz. – Marcela V. Rodríguez.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Educación han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ríos por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre las estadísticas de los índices registrados de suicidios durante los últimos cinco años. Luego de su análisis, resuelven despacharlo favorablemente.

Graciela Z. Rosso.